

INFORME FINAL DEL PROCESO ELECTORAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZEE/OT 2015-2016

La coordinadora del proceso ZEE – OT, procedió a dar lectura al artículo 14° del Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión Técnica Regional del Proceso de Zonificación Ecológica Económica – Ordenamiento Territorial del Departamento de Cajamarca, aprobado mediante Decreto Regional N° 002-2014-GR.CAJ/P, acto seguido y con la aprobación de la Asamblea eligió la conformación del Comité Electoral, responsable de conducir el proceso, el cual estuvo integrado por los siguientes miembros de la Comisión Técnica Regional ZEE-OT:

- a) Srta. Teresa Santillán Valqui, representante de la Asociación SER, como presidente. (obtuvo 35 votos a favor)
- b) Srta. Gloria Chávez Marín, representante de Soluciones Prácticas, como Secretaria. (obtuvo 09 votos a favor)
- c) Sr. Gustavo Escobar de la Cruz, representante de DIACONIA, como Vocal. (obtuvo 05 votos a favor)

Este comité procedió a conducir el proceso electoral según se describe a continuación.

1. Verificación de las instituciones acreditadas y miembros hábiles para votar

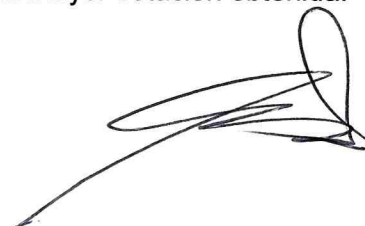
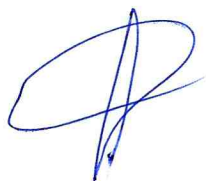
Se cotejó la relación de instituciones acreditadas y asistentes a la asamblea, verificándose que existió el quórum necesario para llevarse a cabo la elección.

Se constató que había 31 instituciones asistentes y acreditadas y 48 personas con derecho a voz y voto.

2. Propuesta de procedimiento para el proceso eleccionario

Se estableció que el procedimiento se haría de la forma que a continuación se detalla. Habiéndose establecido 5 (cinco) cuotas de participación, de acuerdo al artículo 14 ° del Reglamento Interno de Funcionamiento de la CTR, se propuso a la asamblea la nominación de 2 candidatos por cuota con menor número de instituciones y 3 por las con mayor número de instituciones.

Asimismo, se indicó que para la ocupación de los cargos, se tendría una segunda votación, determinándose de acuerdo a ella, al presidente, vicepresidente, secretario, 1er. vocal y 2 do. vocal en referencia a la mayor votación obtenida.



3. Proceso Eleccionario

A continuación se procedió a votación por candidato de cada cuota a mano alzada, iniciándose la votación con los representantes de comité gerencial.

Iniciado el proceso de elección se obtuvo la siguiente votación de los integrantes del Consejo Directivo:

Representantes del Comité Gerencial:

Se propuso a las siguientes miembros acreditados:

- Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, que obtuvo 26 votos a favor.
- Representante de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, que obtuvo 20 votos a favor.
- Hubo (03) abstenciones

Siendo elegido el Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Representantes de los Gobiernos Locales:

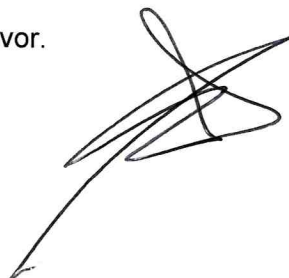
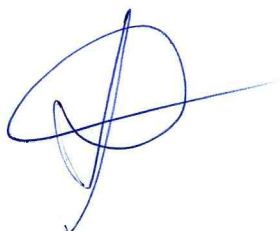
En este punto, hubo más propuestas de lo establecido, llegándose al acuerdo de que se tenga más de 3 (tres) propuestas, para el caso, 4 (representantes), siendo los siguientes :

- Representante de la Municipalidad Provincial de Celendín. Obtuvo 21 votos a favor.
- Representante de la Municipalidad Provincial de San Miguel. Obtuvo 01 voto a favor.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Cajamarca. Obtuvo 20 votos a favor.
- Representante de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc. No obtuvo votos a favor.
- Hubo 06 abstenciones.

Siendo el representante de la Municipalidad Provincial de Celendín.

Representante del sector privado

- Representante de la Cámara de Comercio, obtuvo 17 votos a favor.
- Representante del Sector Turismo, obtuvo 30 votos a favor.
- Representante del Sector Minero, obtuvo 01 voto a favor.



- No hubo abstenciones.

Siendo elegido el Representante del Sector Turismo

Representantes Universidades, Instituciones Científicas y Organizaciones Productivas

- Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca, obtuvo 28 votos a favor.
- Representante de CORECITI, obtuvo 11 votos a favor.
- Representante de la Universidad Antonio Guillermo Urrelo, obtuvo 7 votos a favor.
- Hubo 02 abstenciones.

Siendo elegido el representante de la Universidad Nacional de Cajamarca

Representante de la sociedad civil

- Representante de la Mesa de Concertación y Lucha contra la pobreza, obtuvo 04 votos a favor.
- Representante del Colegio de ingenieros, obtuvo 13 votos a favor
- Representante de GRUFIDES, obtuvo 23 votos a favor
- Representante del Colegio de Economista obtuvo 02 votos a favor
- Representante de la REMUR Cajamarca, obtuvo 05 votos a favor
- Hubo 01 abstención

Siendo elegido el representante de GRUFIDES.

A continuación se procedió para determinar los cargos del Consejo Directivo, siendo elegidos los siguientes representantes :

- PRESIDENTE: Representante de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. (obtuvo 36 votos a favor)
- VICEPRESIDENTE: Representante de la Universidad Nacional de Cajamarca. (obtuvo 26 votos a favor)
- SECRETARIO: Representante de GRUFIDES. (Obtuvo 29 votos a favor).
- VOCAL 2: Representante del Sector Turismo. (obtuvo 21 votos a favor)
- VOCAL 1: Representante de la Municipalidad Provincial de Celendín. (obtuvo 16 votos a favor)

Luego de este acto eleccionario democrático se procedió a presentar al Consejo Directivo de la Comisión Técnica Regional del Proceso ZEE - OT Regional Cajamarca para el periodo 2015-2016.

De esta forma, se concluyó con el proceso eleccionario, siendo las 13:35 horas del viernes 30 de Enero del 2015.



Teresa Santillán Valqui
Presidenta del Comité Electoral



Gloria Chávez Marín
Secretaria



Gustavo Escobar La Cruz
Vocal